



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

RADICACIÓN: 0800131530052020007300
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ELECTRICARIBE SA ESP
DEMANDADO: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

Vista la solicitud de certificación presentada por el Doctor Luis Armando Mola Insignares, expídase por secretaria dicha certificación y hágasele saber que el reconocimiento de personería de la Doctora Angela Suarez Guarnizo, se le reconoció tácitamente al darle tramite a las actuaciones presentada por la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

<p>JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 30 HOY 21 FEBRERO 2022 ALFREDO PEÑA NARVÁEZ SECRETARIO</p>

1